



**ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO
DE LAS COMISIONES DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS; Y DE
GOBERNACIÓN
CELEBRADA EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2025**

ACTA No. CICYS/IAL/011/2025

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 14:00 horas, del día 17 del mes de junio del año 2025, en el Salón del Grupo Parlamentario de MORENA del Edificio Gral. Lázaro Cárdenas, ubicado en la calle Morelos Norte número 82, centro de esta Ciudad, Capital, se reunieron los Diputados David Martínez Gowman, Antonio Salvador Mendoza Torres y Ana Vanessa Caratachea Sánchez, Presidente e integrantes de la Comisión de Industria, Comercio y Servicios; los diputados Alejandro Iván Arévalo Vera, Xóchitl Gabriela Ruíz González, J. Reyes Galindo Pedraza, Grecia Jennifer Aguilar Mercado y Brissa Ileri Arroyo Martínez, Presidente e integrantes de la Comisión de Gobernación, así como los Secretarios Técnicos y asesores de ambas comisiones con la finalidad de desahogar el siguiente orden del día:

Pase de lista y verificación de quorum.

Lectura y aprobación del Orden del Día.

1. Lectura, Discusión y votación del Dictamen para su Primera Lectura por el que se expide la Ley de Fomento Cooperativo para el Estado de Michoacán de Ocampo.

2. Asuntos generales.

Una vez hecho el pase de lista y existiendo quorum, se procede a la lectura del proyecto del orden del día, mismo que fue puesto a su consideración y el cual fue aprobado por unanimidad. -----

Para el desahogo del **primer punto** del orden del día, el Diputado Presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Servicios agradeció la asistencia de cada de los diputados y diputadas integrantes de ambas comisiones; refirió, que este proyecto de Dictamen fomenta la economía social, promoviendo la creación de empleos dignos, el apoyo mutuo y la integración de sectores vulnerables, contribuyendo a reducir desigualdades y mejorar la calidad de vida, respondiendo de esta manera a la demanda de fortalecer un modelo de organización económica que sea inclusivo, democrático y que contribuya al bienestar colectivo en Michoacán. De igual manera señaló que el proyecto fue analizado en grupo de trabajo de ambas comisiones; en este orden de ideas, el Presidente de la Comisión de Gobernación señaló que si bien es cierto que existe una Ley General de Sociedades Cooperativas, también lo es que una Ley de Fomento Cooperativo para nuestro Estado, ayudará a promover la creación y fortalecimiento de cooperativas, que son modelos de organización económica que benefician a las comunidades, especialmente en zonas rurales y marginadas,

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
RECIBIDO
19 JUN 2025
12:54
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
RECIBIO
HORA
Janda

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

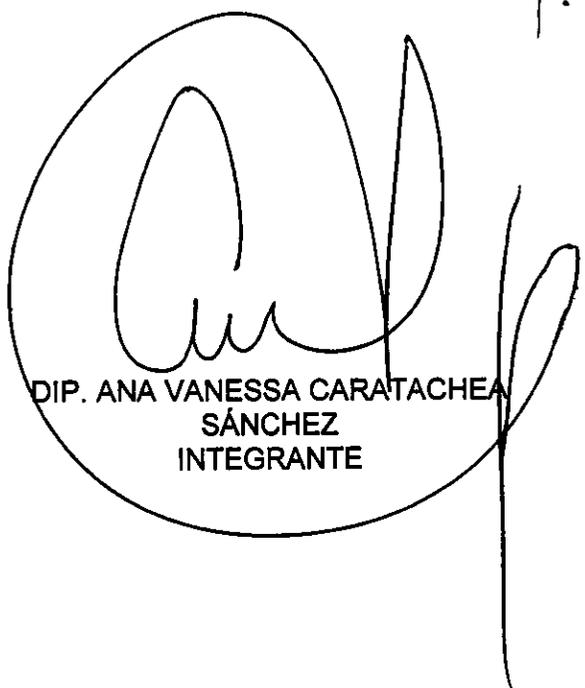


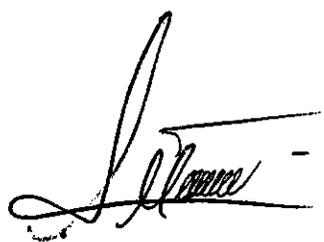
generando empleo y mejorando la calidad de vida. Derivado de lo anterior y toda vez que no existen observaciones, se somete para su votación, mismo que es aprobado por unanimidad por lo que se instruye a los secretarios técnicos de ambas comisiones a recabar las firmas del mismo, lo anterior para que se proceda al trámite legislativo que proceda. -----

Para el desahogo del **segundo punto** del orden del día, los Diputados Presidentes de las Comisiones de Industria, Comercio y Servicios y de Gobernación, agradecieron la presencia de las y los diputados, por lo que al no existir más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, por lo que se levanta la presente acta siendo las 14:45 horas del día 17 de junio del año en curso, firmando al margen y calce de misma quienes intervinieron en ella. -----

COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS


DIP. DAVID MARTÍNEZ GOWMAN
PRESIDENTE


DIP. ANA VANESSA CARATACHEA
SÁNCHEZ
INTEGRANTE


DIP. ANTONIO SALVADOR MENDOZA
TORRES
INTEGRANTE



CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

DIP. ALEJANDRO IVÁN ARÉVALO VERA
PRESIDENTE

DIP. XÓCHITL GABRIELA RUÍZ
GONZÁLEZ
INTEGRANTE

DIP. J. REYES GALINDO PEDRAZA
INTEGRANTE

DIP. GRECIA JENNIFER AGUILAR
MERCADO
INTEGRANTE

DIP. BRISSA IRERI ARROYO MARTÍNEZ
INTEGRANTE